

Pide Bolsonaro anular votos de urnas en elecciones del 2022

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2022

El partido de Bolsonaro contrató al Instituto Voto Legal (IVL), que encontró "pruebas abrumadoras de mal funcionamiento de las urnas electrónicas"



Jair Bolsonaro, el presidente de Brasil y **Valdemar Costa Neto**, presidente del Partido Liberal de Brasil solicitaron ante el Tribunal Superior Electoral (TSE) **anular los votos emitidos en los modelos de urnas UE2009, UE2010, UE2011, UE2013 y UE2015** en la segunda vuelta electoral de 2022.

De acuerdo a CNN Brasil, los funcionarios acusaron de «fallos irreparables» en estos modelos. La denuncia, firmada por el abogado **Marcelo Luiz Ávila de Bessa**, cita el informe de auditoría técnica realizado por el Instituto Voto Legal (IVL), contratado por el PL, que encontró «pruebas abrumadoras de mal funcionamiento de las urnas electrónicas»

El supuesto problema habría quedado **registrado en los ficheros “bitácoras de las urnas”**, que configura “el verdadero código de identificación de la máquina de votación electrónica”.

“Todas las urnas de los modelos de fabricación UE2009, UE2010, UE2011, UE2013 y UE2015 indicaban idéntico número de LOG, cuando en realidad debían presentar un número de identificación individualizado”, señala la representación. Los modelos en cuestión suman 352.125 urnas.

“Solo las máquinas de votación electrónica UE2020 generaron archivos LOG con el número correcto del respectivo código de identificación”, señala la representación. Este modelo más reciente cuenta con 224.999 urnas, lo que representa el **40,82% del total de urnas utilizadas en las elecciones.**

Mantenidos solo los votos dados en las encuestas de la UE2020 y anulados los demás, la representación afirma que **Bolsonaro ganaría la elección a presidente**, sin citar cálculos de resultados en la elección para los gobiernos estatales que estaban en disputa en la segunda vuelta.

Todos los modelos de máquinas de votación electrónica también fueron utilizados en la primera vuelta de las elecciones de este año, las cuales **fueron válidas para los cargos de gobernador, senador, diputado federal, diputado estatal y diputado distrital.**

Con información de CNN Brasil

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano